



1968

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE INTRODUCCION POR DIEZ AÑOS EN ESPAÑA A
FAVOR DE DON ARSENIO SORIANO PERALES, DE NACIONALIDAD ES-
PAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA, Ronda Universidad nº 12.
s o b r e
SISTEMA BASCULANTE PARA ASIENTOS.



El objeto de la presente patente de introducción se refiere a un sistema basculante para asientos basado en la recuperación elástica por la reacción de las secciones transversales de una barra prismática sometida a sollicitaciones tangenciales debidas a momentos de torsión.

El presente sistema basculante está integrado por un conjunto de piezas relacionadas entre sí y dispuestas convenientemente a fin de que los esfuerzos basculantes a que se somete el respaldo del asiento sean transmitidos a una barra prismática alojada en el interior de una caja sostenida por el pié o base del asiento.

El respaldo del asiento está fijado a dos soportes apoyados y de libre giro a su vez en los extremos de una barra prismática mediante la disposición de sendos cojinetes de fricción. Uno de dichos soportes, por un extremo acciona a un tope de tornillo dispuesto en el extremo de una pletina-palanca que a su vez en el otro extremo posee un taladro prismático por donde pasa la barra prismática antes relacionada. Esta barra se halla sita en el interior de una caja rectangular y apoyada, por un extremo a uno de sus laterales mediante su introducción en un taladro prismático practicado en el lateral, y por el otro extremo al otro lateral mediante el paso a través de un cojinete de fricción alojado en el lateral.

El sistema basculante relacionado desarrolla su función al ser transmitido el momento basculante del respaldo a los soportes, éstos debido al tope de tornillo lo transmite a la pletina palanca que a su vez hace girar el extremo giratorio de la barra prismática sometiéndola a torsión debido a su fijación por el otro extremo en el alojamiento prismático practicado en el lateral correspondiente. La creación de este momento de torsión tiene lugar en el instante en que la persona que se sienta se apoya en el respaldo, teniendo lugar la recuperación del movimiento basculante debido a la creación del momento de torsión antagonista propio



de la reacción de las secciones transversales de la barra prismática.

Para que la idea general anteriormente descrita pueda ser más fácilmente comprendida, en la descripción que sigue nos vamos a

- 5.- referir a las figuras que se acompañan, que nos muestran la realización práctica del presente sistema. Naturalmente que tratándose de un simple ejemplo aclaratorio, las figuras en cuestión deberán interpretarse con amplio criterio y sin carácter limitativo alguno.
- 10.- La Figura 1ª., del gráfico es un esquema representativo de la relación de los elementos entre sí.
- El respaldo -3- y asiento -4- están fijados solidariamente a dos bridas-soportes -5 y 5a- que toman contacto cada uno con un extremo de la barra de torsión -6-, la cual se halla emplazada transversal y horizontalmente en el interior de una caja rectangular -7- que es la que a su vez se apoya y fija inamoviblemente sobre la columna sustentadora -8- del sillón.
- 15.- El extremo de la barra prismática -6- se introduce en la brida soporte -5a- a través de un taladro de contorno también prismático, con el que se solidariza quedando establecido por tanto el punto fijo de potencia, mientras que el apoyo del otro extremo en el soporte -5-, lo efectúa a través de un cojinete de fricción circular -9- alojado en dicho soporte, siendo por tanto la unión giratoria. De un modo similar aunque alterno, la barra prismática cala en el interior de la caja que la sustenta, por una primera pared lateral a través de otro cojinete libre -10-; en tanto que en la otra pared lateral opuesta, el calado de la barra por orificio prismático es fijo. Quedando constituido en él la resistencia de la palanca en los momentos de torsión antagónica creados por los citados enlaces fijos -11 y 12-.
- 20.-
- 25.-
- 30.-

En la Figura 2ª., en que se esquematiza el alcance de la movilidad del asiento y respaldo merced a la torsión de la barra -6-,



-4-

se señala así mismo la presencia de un tope de tornillo -13- dispuesto al extremo de una pletina-palanca -14- solidarizada a la caja -7-, inmóvil por su solidaridad con la base -8- y siendo por tanto elemento de interposición graduable a causa del tornillo, para el movimiento de oblicuidad del asiento

5.- -4-.

Descrito suficientemente el objeto de la presente, así como la manera de llevarse a cabo, debe hacerse constar que el mismo es susceptible de cuantas modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no alteren su esencialidad.

10.-

N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

15.- 1ª.- Sistema basculante para asientos, caracterizado esencialmente porque el retorno basculante se obtiene por la recuperación elástica de una barra metálica prismática sometida a sollicitaciones tangenciales debidas a momentos de torsión.

20.- 2ª.- Sistema basculante para asientos, según la reivindicación anterior caracterizado esencialmente por la disposición de una barra prismática en el interior de una caja, apoyada por un extremo en un taladro prismático practicado en un lateral de la caja y por el otro extremo introducida y apoyada en un cojinete de fricción de libre giro sobre el otro lateral opuesto de la caja.

25.-

30.- 3ª.- Sistema basculante para asientos, según las reivindicaciones anteriores caracterizado esencialmente por la disposición de una palanca con alojamiento prismático en un extremo y un tope de recorrido en el otro que es utilizado como punto de apoyo del soporte del asiento a fin de someter, mediante dicha disposición, a la barra introducida en el alojamiento prismático a momentos de torsión.



4ª.- SISTEMA BASCULANTE PARA ASIENTOS.

Según se describe en la presente solicitud que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 6 de junio de 1968

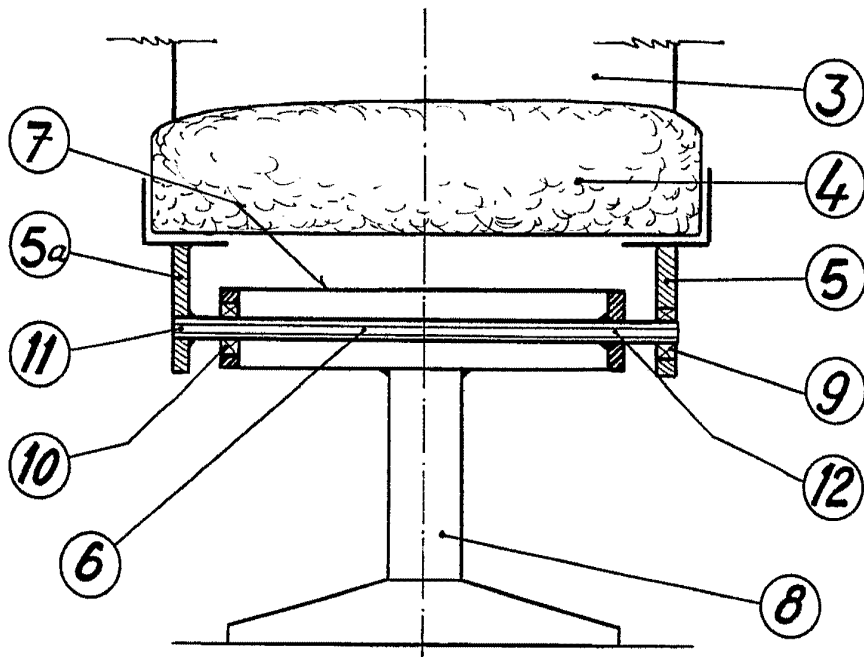


fig.1

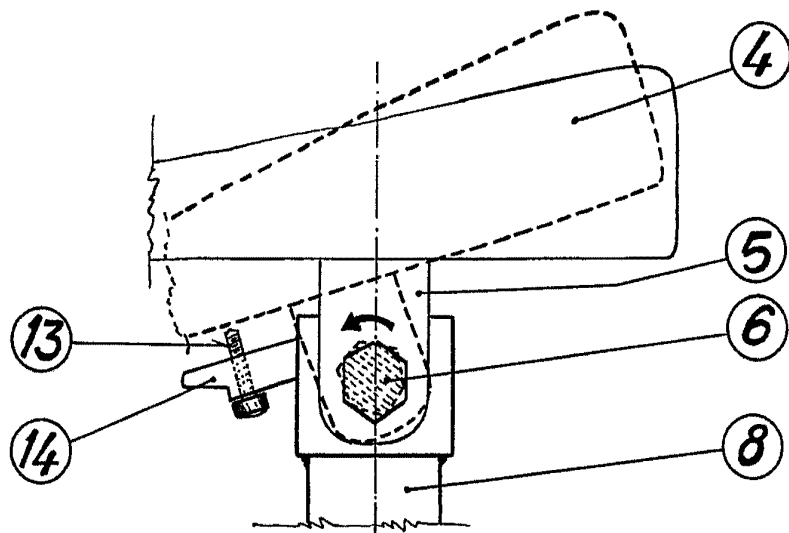


fig.2

Escala variable